

Guayaquil, Marzo 30 del 2.018

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DANSERVICE S.A.

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO
ECONÓMICO 2.017.**

Presente

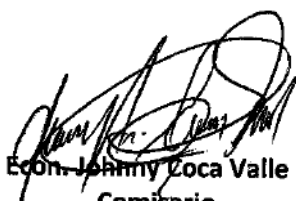
Apreciados Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

DANSERVICE S.A., es una empresa que se dedicada a las Actividades de Asesoría Administrativa en Recursos Humanos; y durante el Ejercicio Económico 2.017, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Johnny Coca Valle

Comisario

C. I. No. 0914747993